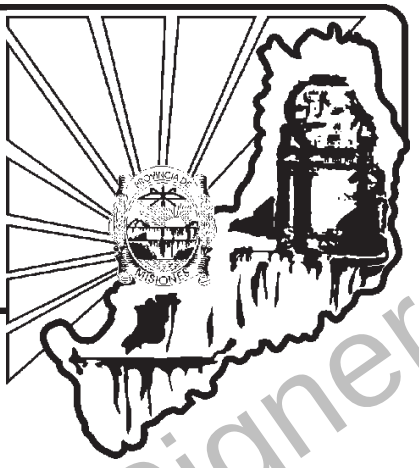
DIRECCIÓN
BOLETÍN OFICIAL
IACONO Fernando
Luis

BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXII Nº 14862 POSADAS, JUEVES 7 DE FEBRERO DE 2019 EDICIÓN DE 7 PÁGINAS

Signed using DigiSigner

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Vicegobernador
Dr. ADOLFO PISCHIK
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Lic. IVONNE STELLA MARIS AQUINO
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. WALTER MIGUEL VILLALBA
Ministro Secretario de Salud Pública
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. ENRIQUE LORENZO LANZIANI
Ministro Secretario de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretario de Estado de Agricultura Familiar
Dr. JUAN MANUEL DÍAZ
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Doña ELIDA VIGO
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dr. JUAN CARLOS AGULLA
Ministro de Trabajo y Empleo
Dr. LISANDRO BENMAOR
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. LILIA MARIEL MARCHESINI
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Ing. JOSE LUIS GARAY
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decretos Sintetizados Nºs.:
1931 y 1943/18 Pág. 2.

Tribunal de Cuentas:
Acta N° 001/2019 T.C. Pág. 2 y 3.

Edictos: Pág. 3 a 6.

Subastas: Pág. 6 y 7.

Licitaciones: Pág. 7.

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL
Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO N° 1931

POSADAS, 27 de Diciembre de 2018.-
ARTÍCULO 1°.- APRUÉBASE y AUTORÍZASE, a la Dirección del Servicio Administrativo de Salud Pública a efectuar una CONTRATACIÓN DIRECTA, con la firma "DROGUERÍA MONTSERRATNORTE" de Sergio Albino Chávez en la totalidad de los renglones N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, para la adquisición de Soluciones Parenterales con destino para la atención de los pacientes oncológicos e infectocontagiosos que se encuentran bajo tratamiento en los distintos efectores de la Provincia, para un período de consumo estimado de un (1) mes, por un monto total de PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO ($ 3.410.425,00), de acuerdo a la Verificación Técnica realizada por la Dirección de Farmacia de fs. 20/21 y según proforma de fs. 17, encuadrándose el procedimiento en lo establecido en el Artículo 85°, Apartado 3°, Inc. d) y último párrafo del citado Artículo de la Ley VII - N° 11 (antes ley N° 2.303).-
ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE, al mencionado Servicio Administrativo a la liquidación y pago a favor de la firma mencionada en el Artículo 1°, previa recepción de los renglones contratados, con cargo a la partida del Presupuesto vigente que se detalla a continuación:
06-01-0-3-10-1-01-012-01210 Bienes de Consumo
SCD 0-01 Dirección Superior $ 3.410.425,00

DECRETO N° 1943

POSADAS, 27 de Diciembre de 2018.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE de legítimo abono por un monto total de Sesenta Mil ($ 60.000,00) en concepto de pago de la Factura "B" N° 00010-00000335 de la firma: "Cía. Latina S.R.L.", CUIT N° 33-70832113-9, en concepto de servicio de alojamiento y comida para Diez (10) Operadores y Periodistas, en Evento de "Fiesta Nacional del Inmigrante" que se llevó a cabo en la Ciudad de Obera, provincia de Misiones, los días 06 al 16 de Septiembre del corriente año, encuadrando el procedimiento en el Artículo 44° de la Ley VII - N° 11 (Antes Ley 2.303).-
ARTÍCULO 2°.- AUTORIZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Ecología, Recursos Naturales Renovables y Turismo, a proceder a la liquidación y pago a la firma: "Cía. Latina S.R.L.", CUIT N° 33-70832113-9, con domicilio fiscal en Av. Victoria Aguirre 563, de la Localidad de Puerto Iguazú, Provincia de Misione, previa presentación del Acta de Recepción correspondiente, con imputación a la partida específica N° 14-01-0-7-50-1-01-012-01220 del Presupuesto vigente del Ministerio de Turismo.-

TRIBUNAL DE CUENTAS
ACTA N° 001/2019 T.C.

En la Ciudad de Posadas, capital de la Provincia de Misiones, al 1° día del mes de Febrero del año 2019, siendo las 09,00 horas, se reúnen en el primer acuerdo del año -Artículo 3 de la RESOLUCIÓN IV - N° 1 Digesto Normativo del TC.- los señores Miembros del Tribunal de Cuentas, Presidente: Dra. LIA FABIOLA BIANCO y Vocales Cra. Mgter. SILVIA E. M. DE COMPARÍN y Cr. Dr. EDUARDO BRUNO PAPROCKI, con el objeto de considerar lo siguiente: que conforme lo establecen -el Artículo 19 de la Ley I - N° 3- "El Tribunal de Cuentas realizará, por lo menos, un acuerdo plenario por semana, a cuyo efecto determinará los días y horas en que deberá reunirse..." y los Artículos 3 y 4 respectivamente de la RESOLUCIÓN IV - N° 1 Digesto Normativo del T.C. -"El Tribunal de Cuentas se reunirá en Acuerdo Plenario Ordinarios por lo menos una vez por semana el día hábil que designe en el primer Acuerdo del año. Si este resultare feriado, se celebrará el día hábil siguiente, "El Tribunal de Cuentas podrá también reunirse en Acuerdo Plenarios Extraordinarios en días hábiles o feriados cuando fuere convocado por el Presidente o lo dispusiere la Mayoría del Tribunal". Por ello DETERMINAN para el año 2019 fijar los días martes y jueves como días de Acuerdo Ordinario dentro del horario establecido para su funcionamiento y que se convoque al efecto. POR Secretaría

Administrativa-hágase saber a la Fiscalía Superior y a la Dirección Superior de Legal y Técnica, Superintendencia y Coordinación. General. Publíquese en el Boletín Oficial y en la página Web del organismo. Sin más asuntos que tratar, dan por finalizado el presente Acuerdo previa íntegra lectura y ratificación, dándose por aprobada la presente, siendo las 09:10 horas.-

BIANCO – Comparin – Paprocki – Esau

SC16336 V14862

SEGUNDA SECCIÓN
EDICTOS

EDICTO: "EXPEDIENTE N° 75614/16, CARATULADO: BARRIOS JUAN MANUEL S/ AMENAZA", del registro de este Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1 sito en calle Buenos Aires 1231, a fin de notificar durante el término de 5 días el Sobreseimiento del Sr. BARRIOS JUAN MANUEL, D.N.I 37.705.070, domiciliado en chacra 123, Avenida López y Planes, casa N° 42, manzana C B° Territorio de esta Ciudad.- Como recaudo legal, le transcribo la providencia que ordena la medida, que en sus partes dice: "Posadas 11 de Diciembre del 2018. AUTOS Y VISTOS:.. CONSIDERANDO:1) Dictar el SOBRESEIMIENTO a favor del encartado BARRIOS JUAN MANUEL, de filiación consignada "ut supra", en orden a los delitos de AMENAZA (Art. 149 bis del Código Penal Argentino) que preventivamente se le atribuyera, a tenor de lo dispuesto por el Artículo 347 y concordantes del C.P.P. Fdo. Dr. Juez de Instrucción N° 6 Ricardo Walter Balor. Posadas, 01 de Febrero de 2019. Dra. Carina Saucedo. Secretaria.-

PS16333 E14861 V14865

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCION N° 1401/18. Expediente N° 03377-M-2017, Reg. IPRODHA caratulado como: MEDINA IGNACIO ARIEL- IRREGULARIDAD S/IRREG. HABITAC. CALLE LOS CARDENALES CASA N° 6845- OBRA N° 3644- EMP.: HORMICON- 50 VIV.- ITAEMBE GUAZÚ- PDAS.- MNES.- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- ABRÓGUESE, el Acta de Entrega de Llaves en Condominio, Compromiso de Ocupación y Mantenimiento de Vivienda, por la cual se pre-adjudicó la vivienda individualizada como: DENOMINACION ADMINISTRATIVA: MANZ.: 0014, LOTE.: 0021 NOMENCLATURA CATASTRAL: MANZ.: 0014, PARC.: 0021, CALLE: LOS CARDENALES I.G., NRO. CALLE: 213, FINCA.: 6845. B° Localidad: 3644- 50 VIVIENDAS D/10-POSADAS VII- I. GUAZU- MISIONES (U. ENT. 50 Viv.- HORMICON)- POSADAS a, los Sres. MEDINA IGNACIO ARIEL D.N.I. 27.488.243 y SCHAPOVALOFF IRINA MARIA PAULA D.N.I. 30.790.445.-ARTÍCULO 2°.- INTIMAR a los Sres. MEDINA IGNACIO ARIEL y SCHAPOVALOFF IRINA MARIA PAULA para que en el plazo de diez (10) días de notificado la presente abone al Instituto la deuda en concepto de amortización que registra más los intereses que se devenguen hasta el momento de su efectivización.- ARTÍCULO 3º.- INSTRUIR a la Dirección de Asuntos Jurídicos a promover las acciones judiciales tendientes al recupero de lo- adeudado por los Sres. MEDINA IGNACIO ARIEL y SCHAPOVALOFF IRINA MARIA PAULA en concepto de cuota de la vivienda, así como a toda acción que fuera necesaria, generadas como consecuencia de este Decisorio. Firme y consentida la presente, AUTORIZAR a los Apoderados Judiciales del instituto a iniciar las acciones necesarias tendientes a recuperar el bien inmueble. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP104119 A Pagar $690,00 E14861 V14863

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones; sito en calle Buenos Aires y San Martín de la Ciudad de Oberá. CITA y EMPLAZA a herederos y/o acreedores y/o quienes se consideren con derecho sobre bienes dejados por el causante (Sr. CARAZZO Nelson D.N.I. N° 10.484.757), para que en el término de 30 días se presenten a estar a derecho, en "EXPTE. N° 87.617/2018 - CARAZZO NELSON S/ SUCESIÓN AB- INTESTATO". Conexidad en autos "EXPTE. N° 1425/1978 - CARAZZO ERNESTO S/ SUCESIÓN AB- INTESTATO". Publíquese por 3 (tres) días. Oberá, Misiones, 13 de Diciembre de 2018. Dr. Gonzalo E. Bocanegra. Secretario.-

PP104128 $300,00 E14861 V14863

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones; sito en Av. Misiones y Bolivia de la Ciudad de Oberá. CITA y EMPLAZA a herederos y/o acreedores y/o quienes se consideren con derecho sobre bienes dejados por el causante (Sra. RAMIREZ María, LC 6.826.787 y

Sr. MONJES Pablo D.N.I. 1.718.761), para que en el término de 30 días se presenten a estar a derecho, en "EXPTE. N° 71.227/2018 RAMÍREZ MARÍA Y MONJES PABLO S/ SUCESIÓN AB- INTESTATO" Publíquese por (tres) días. Oberá, Misiones, 17 de Diciembre de 2018. Dr. Manuel Enrique Elordi. Secretario.-

PP104129 $300,00 E14861 V14863

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 3 de la 3ra. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Balbino Brañas N° 85 de la Ciudad de Puerto Iguazú, a cargo del Dr. Petronio C. Piris Da Motta, Juez por Subrogación Legal, Secretaría Civil y Comercial a cargo de la Dra. Yesica Gracz, CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores de CAMPANERA EDUARDO LUIS, D.N.I. N° 11.044.981 para que dentro de treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados "EXPTE. N° 92068/ 2017 - CAMPANERA EDUARDO LUIS S/ SUCESIÓN AB INTESTATO" Publíquese por tres días. Puerto Iguazú, Misiones, 20 de Diciembre de 2018. Dra. Yesica Gracz, Secretaria.-

PP104131 $330,00 E14861 V14863

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría N° 1, Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Misiones y Bolivia de Oberá, Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de LUDMILA DYNIA D.N.I. 5.908.365 en "EXPTE. N° 100277/2018 DYNÍA LUDMILA S/ SUCESIÓN". Publíquese tres días. Oberá, Misiones, 27 de Noviembre de 2018. Carlos Tannuri. Secretario.-

PP104132 $180,00 E14861 V14863

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar N° 1, a cargo de la Dra. Edelmira Salvi, Juez; Secretaría N° 2 Aristóbulo del Valle, Segunda Circunscripción Judicial, Provincia de Misiones, sito en calle 25 de Mayo N° 1005 Aristóbulo del Valle, Misiones CITA y EMPLAZA por 30 días a herederos y acreedores de LIDIA NILDA MALAQUÍAS, D.N.I. N° 11.685.106 en autos "EXPTE. N° 98961/2018 MALAQUÍAS LIDIA NILDA S/ SUCESIÓN AB-INTESTO". Publíquese tres días. Aristóbulo del Valle, Misiones 03 de Diciembre de 2018.- Dra. Chimiski Yanina. Secretaria.-

PP104133 $330,00 E14861 V14863

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría Única sito en Santa Catalina N° 1735 segundo piso de la Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por (30) días a herederos y acreedores de JULIA RUÍZ DÍAZ D.N.I. N° 12.395.957 y LORENZA YOLANDA RUÍZ DÍAZ D.N.I. N° 5.976.126 en autos "EXPTE N° 125225/2018 RUÍZ DÍAZ LORENZA YOLANDA y RUÍZ DÍAZ JULIA S/ SUCESORIO". Publíquese por (3) días. Posadas, 10 de Diciembre de 2018. Dra. Irene C. de Saint Georges. Secretaria.-

PP104134 $240,00 E14861 V14863

EDICTO: El CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE MISIONES, en atención a lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley IV - 32 (Antes Ley 3652) y habiéndose cumplido el trámite del Concurso Público de Antecedente y Oposición N° 166/18 destinado a cubrir un cargo de Defensor de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia de la Cuarta Circunscripción Judicial con asiento en Jardín América hace saber que la terna por orden alfabético sin que importe orden de mérito, Art. 19 de la Ley IV - 32 (Antes Ley 3652), remitida al Poder Ejecutivo de la Provincia es la siguiente: Concurso N° 166/18 destinado a cubrir un cargo de Defensor de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia de la Cuarta Circunscripción Judicial con asiento en Jardín América de la siguiente manera: BENITEZ EBER IDELIN, D.N.I. N° 28.288.174; IURINIC SILVIA VALERIA, D.N.I. N° 31.910.573 y SOLIS HÉCTOR ADRIÁN, D.N.I. N° 28.017.714.- Publíquese por tres días. S.S. Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, Presidente. Dr. Leonardo Diego Villafañe. Secretario Consejo de la Magistratura de la Provincia de Misiones.-

PP104135 A Pagar $600,00 E14861 V14863

EDICTO: El CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE MISIONES, en atención a lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley IV - 32 (Antes Ley 3652) y habiéndose cumplido el trámite del Concurso Público de Antecedente y Oposición N° 163/18 destinado a cubrir un cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones con asiento en la Ciudad de Puerto Rico hace saber que la terna por orden alfabético sin que importe orden de mérito, Art. 19 de la Ley IV - 32 (Antes Ley 3652), remitida al Poder Ejecutivo de la Provincia es la siguiente: Concurso N° 163/18 destinado a cubrir un cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones con asiento en la Ciudad de Puerto Rico, de la siguiente manera: AURAS ELIZABETH, D.N.I. N° 24.965.772; DA VILA DAIANA PAOLA, D.N.I. N° 30.398.354 y NAVARRE GASTÓN ANDRÉ, D.N.I. N°

29.633.161.- Publíquese por tres días. S.S. Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, Presidente. Dr. Leonardo Diego Villafañe. Secretario. Consejo de la Magistratura de la Provincia de Misiones.-

PP104136 A Pagar $600,00 E14861 V14863

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL.- RESOLUCIÓN N° 1858/18.- Expediente N° 1140-M-2018, Reg. IPRODHA caratulado como: MEZA VANESA SOLEDAD - IRREGULARIDAD S/IRREG. HABITAC.- SECC. 1- MZ. 0359-LOTE 21- NOM. CATASTRAL: SECC. 001- MZ 0359- PARC. 0021- B° LOCALIDAD: 4481- 20 MEJORAM.- EMERGENCIA 2015 (CABUREI) A. DEL VALLE.- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- ABRÓGUESE el ACTA DE ENTREGA DE LLAVES INDIVIDUAL, COMPROMISO DE OCUPACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDA, por medio del cual se le Pre-adjudicó la vivienda identificada corno: Denominación Administrativa: SECC. 1- CHACRA 0000- MANZ. 0359- LOTE 21- DEPTO. 0000, Nomenclatura Catastral: SECC. 001- CHACRA 0000- MANZ. 0359- PARCELA 0021- BARRIO 4481- 20 MEJORAMIENTOS ARIST. DEL VALLE-EMERGENCIA 2015 (CABUREI)- ARISTÓBULO DEL VALLE- MISIONES, a la Sra. MEZA VANESA SOLEDAD, D.N.I. N° 38.040.126.- ARTÍCULO 2°.-INTIMAR a la Sra. MEZA VANESA SOLEDAD, para que en el plazo de diez (10) días de notificado la presente abone al Instituto la deuda en concepto de amortización que registra más los intereses, que se devenguen hasta el momento de su efectivización. No cumplido el requerimiento, INSTRUIR a la Dirección de Asuntos Jurídicos a promover las acciones judiciales tendientes al recupero de lo adeudado por la Sra. MEZA VANESA SOLEDAD en concepto de cuota de la vivienda, así como a toda acción que fuera necesaria, generadas corno consecuencia de este Decisorio. ARTÍCULO 3°- FIRME Y CONSENTIDA la presente, AUTORIZAR a los Apoderados Judiciales del instituto a iniciar las acciones necesarias tendientes a recuperar el bien inmueble.- Fdo. Directorio I.PRO.D.HA..-

PP104139 A Pagar $630,00 E18461 V14863

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCIÓN N° 1743/18. Expediente N° 02604-G-2018, Reg. IPRODHA caratulado como: GONSESKI ESTEBAN MATÍAS- IRREGULARIDAD S/IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM. SECC. 09- MZ. 199- LOTE 4- NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 09- MZ. 199- PARC. 04- LOCALIDAD 3628- OBRA: 3628-50 VIVIENDAS D/10 ELDORADO III - MISIONES (1° ENT. 32 VIV.- CAMINOS) ELDORADO.- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- ABRÓGUESE la Resolución N° 0553/17, Registro Directorio, de fecha 17 de Abril del 2017, por la cual se adjudicó la vivienda individualizada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC.: 9, MANZ.: 0199, LOTE: 4, NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC.: 009, MANZ.: 0199, PARC.: 0004. B°- Localidad: 3628-Obra: 3628-50 VIVIENDAS D/10- ELDORADO III MISIONES (1° ENT. 32 Viv.- CAMINOS)- ELDORADO, a los Sres. GONSESKI ESTEBAN MATÍAS D.N.I. 33.933.493 y VILLALBA SONIA ANDREA D.N.I. 27.983.587.- ARTÍCULO 2°. INTÍMESE a los Sres. GONSESKI ESTEBAN MATÍAS y VILLALBA SONIA ANDREA para que en el plazo de diez (10) días de notificado la presente abone al Instituto la deuda en concepto de amortización que registra más los intereses que se devenguen hasta el momento de su efectivización. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP104140 A Pagar $480,00 E14861 V14863

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCIÓN N° 1799/18. Expediente N° 02444-W-2017, Reg. IPRODHA caratulado como: WEIS ARMANDO-IRREGULARIDAD S/IRREG. HABITAC. LOTE N° G 59- B° 2263- 100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA- MNES.- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- ABRÓGUESE la Resolución N° 0188/16, registro Directorio, de fecha 11 de Enero del 2016, por la cual se adjudicó la vivienda individualizada como: LOTE N° G 59- Barrio 2263- "100 VIV.- PARA INUNDADOS COLONIA AURORA" al Sr. WEIS ARMANDO DNI 14.268.875.-ARTÍCULO 2°.- FIRME Y CONSENTIDA, la presente, AUTORIZAR a los Apoderados Judiciales del Instituto a iniciar las acciones necesarias tendientes a recuperar el bien inmueble. Fdo. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP104141 A Pagar $300,00 E14861 V14863

EDICTO: "Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcon CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° Dos del Juzgado de Instrucción N° Dos de la Ciudad de Oberá en la causa "EXPTE. N° 139835 - Año 2015 RINDTFLEISCH EWALDO Y OTROS S/FRAUDE EN PERJUICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", a GIANNI ELISEO PIVA., argentino, nacido en OBERA - Misiones, el 27 de Marzo de 1970, hijo de Waldemar Piva y de Nélida Barbaro, titular del D.N.I. N° 21.302.305, con ultimo domicilio conocido en Ex Ruta 14 Kilómetro Ocho y medio de esta Ciudad haciéndole saber que deberá comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria

en los presentes autos, por imputársela la presunta comisión del delito de FRAUDE EN PERJUICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Artículo 174°, Inciso 5 del Código Penal, en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE Publíquese por cinco días. Firmado: Dra. María Nélida Alberto de Wall - Secretaria".-

SC16334 E14862 V14866

EDICTO: el Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones hace saber: que en autos "EXPTE. N° 17 AÑO 2011 - PARTIDO DE LOS TRABAJADORES Y DEL PUEBLO S/ PARTIDO POLÍTICO PROVINCIAL", que tramita por ante este organismo, se han presentado los balances Partidarios correspondientes a los años 2015 y 2016 y en cumplimiento de lo normado por el Art. 65 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, Ley XI - N° 7, los mismos permanecerán en la Secretaría del Tribunal Electoral para conocimiento de los interesados y del fiscal, durante treinta (30) días hábiles, vencido el cual, podrán formularse observaciones por el término de cinco (5) días.- Posadas, 05 de Febrero de 2019.- Dra. Irma Gisela Hendrie. Secretaria.-

SC16337 V14862

EDICTO: El Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones hace saber en autos "EXPTE. N° 119/2012 - VALORES PARA MI PAIS S/ TRAMITACIÓN DE PARTIDO PROVINCIAL", que tramita por ante este Tribunal, se han presentado los balances partidarios correspondientes a los años 2016 y 2017 en cumplimiento con lo normado por el Art. 65 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, LEY XI - N° 7, los mismos permanecerán en la Secretaría del Tribunal Electoral para conocimiento de los interesados y del Fiscal, durante treinta (30) días hábiles, vencido el cual, podrán formularse observaciones por el término de cinco (5) días. Dra Irma Gisela Hendrie. Secretaria.-

SC16338 V14862

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, P.B, de la Ciudad de Posadas CITA al Demandado, Sr. ERNESTO PEDRO DAMIAN MOLLER, D.N.I. N° 35.494.594, a que comparezca a estar derecho por el término de cinco (5) días en los autos "EXPTE N° 4173/2013 BOATTINI WALTER LUCIO C/MOLLER ERNESTO PEDRO DAMIAN S/EJECUTIVO" Bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes. Publíquese por dos (2) días Posadas, 20 de Noviembre de 2018.- Daniel Rodríguez. Secretario.-

PP104138 $ 140,00 E14862 V14863

EDICTO: El juzgado de 1° Instancia Civil y Comercial N° 6 Secretaría Única, con domicilio en Avda. Santa Catalina Nro. 1735, 2do piso de la Ciudad de Posadas, CITAR a herederos y acredores del Sr. MARIANO YATCHESEN D.N.I. Nro. 3.361.313 y la Sra. ROTCHEN MAGDALENA D.N.I. Nro. 6.830.345, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos "EXPTE. N° 129038/2018. YATCHESEN MARIANO Y ROTCHEN MAGDALENA S/SUCESIÓN" dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir de la última publicación. Publíquese por tres (3) días en un diario local y uno en el Boletín Oficial. Posadas, 21 de Diciembre del 2018. Dra. María Carla López. Secretaria.-

PP104143 $110,00 V14862

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única, sito en Avenida Santa Calina N° 1735, planta baja de Posadas, Misiones CITA y EMPLAZA, bajo apercibimiento de Ley, por 30 días, a herederos y acreedores de los Sres. VIERA ROSARIO L.E. 2.586.141 y SEGOVIA JULIA L.E. 2.055.938, en autos caratulados "EXPTE. N° 146392/2018 VIERA ROSARIO Y SEGOVIA JULIA S/ SUCESORIO CONEXIDAD SOLICITADA EN AUTOS 116009/2018 - VIERA CATALINO RAMON S/ SUCESORIO".- Publíquese tres (3) días. Posadas 05 de Febrero del 2.019.- Dra. Sandra M. Agulla. Secretaria.-

PP104145 $240,00 E14862 V14864

SUBASTAS

REMATE JUDICIAL POR:

JOSÉ MARÍA ALENCASTRO

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, hace saber por dos (02) días en autos: "EXPTE. Nº 9111/2011- IPRODHA C/ DUARTE, MÓNICA CRISTINA S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", que el Martillero Público JOSÉ MARÍA ALENCASTRO, Matrícula Nº 330 del S.T.J., C.U.I.T. N° 20-22673896-8, con domicilio especial en calle 25 de Mayo N° 2.284 (ex 542) de la Ciudad de Posadas, Misiones, REMATARÁ el día 20 de Febrero de 2.019, a las 09:00 horas, en los Estrados de este Juzgado interviniente, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, Planta Baja, de la Ciudad de Posadas, Misiones, el Inmueble individualizado como: A) LOTE N° 2 de la Manzana 405, proveniente del fraccionamiento del Lote F, Subdivisión del Lote E, Subdivisión del Lote 7-D, Fracción A, Lote 7, Colonia y Municipio Garupá, Departamento Capital (Misiones) Inscripto al Folio Real Matrícula N° (4) 65609 (CAPITAL), Partida Inmobiliaria N° 117871.

Detalle (fs. 135): el demandado no se encuentra habitando la vivienda, en la misma habitan: SANTA CRUZ, María Elena, su compañero CACERES, Saúl Ernesto y su hija SANTA CRUZ, Guadalupe Victoria, los mismos habitan la vivienda hace unos 4 meses. Condiciones de Subasta: al Contado y al Mejor Postor. BASE: $ 52.793,59.- DEUDAS: MUNICIPALIDAD DE GARUPÁ: $ 15.585,30.- DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS: $1.886,06.- SEÑA: 10 %, COMISIÓN: 6 %, SELLADO DE RENTAS: a cargo del comprador. Las deudas serán a cargo del comprador. Visitas: de 08:00 a 12:00 hs. y de 16:00 a 20:00 hs. Para más información comunicarse con el Martillero al Cel: 03758-15402081. Posadas, Mnes., 04 de Febrero de 2.019. Fdo. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP104152 A Pagar $600,00 E14862 V14863

LICITACIONES

PROVINCIA DE MISIONES

MUNICIPALIDAD DE ELDORADO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 001/2019

LLAMAR a Licitación Pública a los efectos de la adquisición un (1) vehículo utilitario, tipo break/sedan, vidriada, cero (0) Km., modelo 2019, con cinco puertas, motor gasolero equipada con accesorios (baliza y sirena, flecha vial, conos y baliza led) para la Dirección de Tránsito y Transporte.-

APERTURA: Martes 19 de Febrero de 2019.-

HORA: 09:00.-

LUGAR: Secretaría de Hacienda.-

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS E INFORMES: Departamento de Compras y Suministros.-

TELÉFONO: 03751420760 int. 212.-

CALLE: PT Simón J. Bolívar N° 73, Eldorado Misiones; de Lunes a Viernes de 7:00 a 12:00.-

PP104137 $300,00 E14861 V14863

PROVINCIA DE MISIONES

MUNICIPALIDAD DE OBERÁ

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2019.-

OBJETO DEL LLAMADO: Adquisición de: 1 (Un) Camión nuevo (año 2019), equipado con caja recolectora y compactadora de residuos nueva de 16 m3.-

De acuerdo al Pliego de Condiciones: Cláusulas Generales y Particulares.-

FECHA DE APERTURA: 22 de Febrero de 2019.-

HORA: 10,00 Hs.-

LUGAR DE APERTURA: Municipalidad de Oberá (Misiones), Bs. As. N° 59.-

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: 22 de Febrero de 2019, a las 10 ,00 hs., en la sede de la Municipalidad (Bs. As. 59).-

PRECIO DEL PLIEGO: $ 8.000,00.-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 3.950.000.-

ORIGEN DE LOS BIENES: Mercosur.-

CONSULTAS E INFORMES: Municipalidad de Oberá, Misiones, Lunes a Viernes de 8 a 12 hs. Tel. (03755 - 407933).-

PP104142 $330,00 E14861 V14863